

MENDOZA, 29 de agosto de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 19543/2024** y la Ordenanza Nro. 53/2013-CS que instituye la distinción "**María Elisa Norton Farmache**", y

CONSIDERANDO:

Que María Elisa Norton Farmache fue una estudiante de Medicina, fallecida en 2011, quien recibió una distinción póstuma en 2013 por el esfuerzo excepcional realizado para rendir las últimas materias de la carrera mientras se sometía a un tratamiento de quimioterapia.

Que, en honor a su memoria y ejemplo de perseverancia, el Consejo Superior instituyó, mediante la Ordenanza Nro. 53/2013, una distinción que lleva su nombre.

Que dicha distinción está destinada a reconocer a estudiantes y recientes egresados/as que hayan realizado un esfuerzo excepcional para obtener su título, superando situaciones adversas de índole social, económica o de salud, y que a la vez hayan mantenido una trayectoria académica destacable en las Unidades Académicas de esta Universidad.

Que la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados/as ha elevado las propuestas de candidatos/as a recibir esta distinción, los cuales fueron sugeridos/as por miembros de la comunidad educativa.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha evaluado las propuestas y ha elaborado el listado definitivo de aquellas personas merecedoras de la distinción "**María Elisa Norton Farmache**" para el ciclo lectivo 2024.

Que es importante reconocer y valorar el esfuerzo y la perseverancia de estos/as estudiantes y egresados/as, quienes representan el espíritu de superación que esta Universidad busca fomentar.

Por ello, atento a lo expuesto, lo dispuesto en la Ordenanza Nro. 53/2013-CS, y lo aprobado en sesión del 15 de agosto de 2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- PROPONER, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, a las personas de esta Unidad Académica que se mencionan en el ANEXO de la presente norma, para otorgarle la distinción "**María Elisa Norton Farmache**".

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AL



-ANEXO-

Miembros de la comunidad educativa propuestos para la distinción “María Elisa Norton Farmache”

Apellido y nombre	DNI	Carrera
VIOLA, Florentina Sol	43.119.983	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora
PACHECO, Camila Rayen	45.360.399	Licenciatura en Terapia del Lenguaje
ENRIQUEZ OLMOS, Elizabeth Margarita	36.134.613	Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas

JLV

LG

AL